

EL CONSTITUCIONAL

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

En Gerona, un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8, segundo.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO VII. REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.

Domingo 6 de Noviembre de 1887.

SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. NÚM. 1033.

LA C. FABRIL SINGER DE GERONA.

Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos los pueblos de esta Provincia; para la venta de Máquinas para coser y todo lo concerniente á las mismas; como tambien viajantes con garantía positiva; para mas informes en el establecimiento de «La Compañía Fabril Singer», Abenradors, 8, Gerona, de 8 de la mañana á 9 de la noche; todos los dias laborables.

LA INFORMACION AGRÍCOLA.

EL MEETING DEL DOMINGO.

(Conclusion.)

El señor Presidente dió cuenta de que acababa de presentarse otra complementaria de la anterior, que es como sigue:

«Los que suscriben piden á la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País que se adicione la proposicion presentada acerca de la informacion agrícola, precisando que, entre las medidas de carácter general que podria tomar el Gobierno para mejorar la situacion de la agricultura, deberia tenerse mucho en cuenta la reforma de las cartillas evaluatorias bajo una base científica, procurando además hacer una depuracion de la riqueza, y librar de la onerosa carga de las contribuciones á las comarcas que no producen, facilitar los trasportes legislando sabiamente acerca de la materia de tarifas de ferrocarriles, así locales como combinadas; abrir caminos; encauzar rios; hacer canales; habilitar puertos; conservar y fomentar montes; instruir al labrador para apartarle de la rutina, y al efecto de conseguirlo mas fácilmente de un modo práctico, crear escuelas de capataces de cultivo; dar una nueva forma á las instituciones de crédito hipotecario facilitando la adquisicion de capitales á bajo interés; dictar las medidas necesarias para garantizar la seguridad personal en los campos; abaratar los procedimientos judiciales y disminuir el coste del papel sellado, con otras disposiciones, respecto de las cuales para obtener un profundo conocimiento de las necesidades del pais y la mas completa madurez de juicio, son de parecer de que debería ampliarse la actual informacion oral haciéndola extensiva á todas las provincias. Gerona 30 de Octubre de 1887.—El Marqués de Camps.—Felipe Lloret.»

Levantóse el señor Marqués de Camps á defender su proposicion y dijo que estaba conforme en que el medio mas eficaz para conjurar la crisis seria la denuncia de los tratados de comercio pero como esto seria muy difícil de realizar porque

los Gobiernos están comprometidos, convenia no echar en olvido que existen otros recursos muy importantes aunque no tan eficaces que indudablemente producirian los mejores resultados y está en la mano del Gobierno poner en práctica con menos dificultad.

Hay algunos que son de aplicacion excelente para ciertas localidades y otros generales para todas las provincias.

Dijo que concretándose á la provincia de Gerona era preciso reconocer que el Gobierno tendria en su mano facilitar que algunos pueblos de la provincia no estuviesen tan extraordinariamente gravados como hoy dia; pues todo el mundo sabe que á consecuencia de la filoxera los viñedos se han perdido en la provincia de Gerona y sin embargo algunos pueblos que fundaban su riqueza en la viticultura continuan pagando la misma contribucion de los tiempos en que cosechaban como si los terrenos produjeran vino cuando muchos de ellos son ahora yermos, habiendo sido inútiles cuantas reclamaciones se han hecho en la Delegacion de Hacienda y en Madrid, pues la primera no está autorizada para corregir el mal, y la administracion central ó los Gobiernos que podrian corregirlo, agoviados por los apuros del tesoro, mas se preocupan en aumentar los ingresos que en permitir rebajas.

Aquí, añadió, se ha indicado ya que la siembra del trigo es imposible si no se puede vender al precio de 17 pesetas cuartera. No aduciré datos para no molestar, pero sacaré la consecuencia de que si todos los trabajadores contaran los jornales que emplean en la sementera, recoleccion y trilla, y se aplicaran un pequeño salario, se produciría con pérdida, de modo que no pudiendo vender á 17 pesetas, les seria mas ventajoso ir á trabajar á jornal. Esto es una gran verdad. Y si ellos con su parquedad en la comida, con su modestia y hasta pobreza en el vestir y con toda la economía imaginable, despues de sacrificar todas las comodidades y de estar constantemente ocupados en regar la tierra con el sudor de su frente, supiesen que hay un señor que les está pintando en la yagancia, perdiendo el tiempo en el juego, ya oiria aquel señor lo que dirian.... Es una injuria manifiesta que debemos rechazar por completo. (Grandes aplausos.) Es una injuria que se convierte en bochorno para el que la ha preferido. (Siguen los aplausos.)

Comparó luego los precios de varios productos agrícolas españoles con sus similares extranjeros, y observando la mayor baratura de estos últimos, dedujo la imposibilidad de hallar mercado para los primeros, de donde resulta la falta de trabajo y con ella la privacion de lo mas neces-

sario para la subsistencia y por consiguiente la emigracion que toma grandes proporciones no solo en Cataluña sino en toda la costa del Mediodia, en Asturias, y en otras provincias, amenazando despoblar la España si los Gobiernos tardan mucho en abrir los ojos á la evidencia y siguen negándonos proteccion; porque aquí no se protege nada; así como en Alemania se da proteccion á los alcoholes para que pasen á venderlos en el extranjero, en España no se da nunca proteccion, y antes al contrario desgraciado de aquel que con su trabajo ha hecho algo extraordinario porque inmediatamente se le castiga imponiéndole tributos mas onerosos á pretexto de que posee mayor riqueza.

Dijo que una de las causas que tambien produce la crisis es la falta de comunicaciones entre los pueblos, y no seria de mas pedir que como se hacia antes se acudiese á la prestacion personal de dos ó tres jornales todo lo mas, con lo cual se conseguirían buenos caminos que no puede realizar el Gobierno ni la Diputacion.

Ocupóse luego de la sofisticacion de los vinos, contra la cual se ha levantado tan gran clamoreo en toda la nacion, y con este motivo dijo que los vinos artificiales se han dado á tan bajo precio que en varios puntos de España los propietarios han tenido que dejar de recolectar la uva porque no tenian donde vender los vinos naturales, si bien respecto de este asunto algo se ha conseguido ya del Gobierno en vista de las quejas generales y de las razonadas peticiones del Instituto Agrícola Catalan.

Como otra de las causas que apartan el interés para el trabajo y por consiguiente dificultan la produccion mencionó el complicado sistema del expedienteo: porque no hay persona que no deba acudir con mas ó menos frecuencia á los centros administrativos y apenas ninguno de los que tal se ven obligados á hacer deja de verse enredado por la falta de claridad y simplificacion que en todas partes reina, pues nuestra administracion es de sí tan engorrosa que ni los mismos que verifican el despacho diario la entienden.

Acerca del arreglo de las cartillas evaluatorias, despues de exponer con vivos colores la bochornosa inmoralidad que medió en la última reforma, y de la que resultaron tantas injusticias y desigualdades, opinó que para acabar de una vez con este perjudicial é insostenible estado no habia mas que el recurso, largo pero seguro, de proceder á la triangulacion de la Península para averiguar su verdadera cabida y relacionar este gran trabajo con otros de la misma clase que verificasen las provincias y los municipios, sin reparar en los gastos que á los Ayun-

tamientos la triangulacion reportaría porque por muchos que fuesen nunca serian tan crecidos como los que les resultan de entenderse constantemente con agentes que no hacen otra cosa que enredarles. De esta manera se quitaría toda inmoralidad y cada contribuyente satisfaria con gusto su cuota porque sabria que corresponde con la verdad; á propósito de lo cual se extendió en razonadas consideraciones acerca de la conveniencia de moralizar la Administracion, tanto la de arriba como la de abajo, recomendando constancia en esta empresa y aliento para no desmayar ante los primeros desengaños, pues si de una parte los vicios arraigados no ceden al primer embate tampoco es posible creer que puedan resistir los esfuerzos de la opinion reiterada y constantemente manifestada. (Aplausos.)

El señor Presidente D. Joaquín de Espona despues de haberse cerciorado de que ningun otro señor queria hacer uso de la palabra, resumió manifestando que despues de los patrióticos sentimientos en que se habian inspirado los elocuentes discursos pronunciados y de los luminosos datos y fundados razonamientos emitidos, poco ó nada podia añadir que no estuviera en la conciencia de todos, toda vez que seria negar la evidencia, desconocer la causa primordial, cuando menos en su accion directa, de la actual crisis agrícola y que nos encontramos en el último eslabon de una cadena cuyos primeros anillos se forjaron con la supresion del derecho diferencial de bandera que anuló nuestra marina mercante, que las leyes arancelarias se encargaron luego de añadir nuevos eslabones que arruinaron la industria manufacturera y ha acabado como no podia menos de suceder, sumiendo á la industria agrícola en el estado de postracion en que la vemos, y como habia de ser la agricultura una escepcion si se halla colocada en circunstancias mas desfavorables que las demás producciones, pues no le queda por ejemplo el medio de emplear máquinas mas perfeccionadas para variar las condiciones de un suelo ingrato ó de un clima indecudo, y cuando cesa la produccion en una parcela ó un predio, no le queda siquiera el recurso de darse de baja y librarse cuando menos de los tributos?

La Industria agrícola que no cuenta con otros mecanismos de elaboracion que el funcionalismo de las plantas y del ganado, sujeto á leyes independientes de nuestra voluntad y de nuestro ingenio, que tiene que confiar sus primeras materias á suelos muchas veces esquilados y casi siempre le niega el cielo un elemento tan indispensable como es la humedad como no ha de verse perjudicada puesta á merced de la ruinosa competencia que pueden hacerle otras

comarcas mas fértiles, otros países mas favorecidos por la naturaleza, si abrimos nuestras fronteras á los productos que nos envían?

Consignó luego que aun cuando así no fuera, aun cuando las causas que han cegado las demás fuentes de riqueza se hubiesen detenido como espantadas del hondo cataclismo en que iba á sumirse nuestra patria, bastaba á producir su postracion la falta del auxilio imprescindible que las demás industrias le prestan, puesto que aun precindiendo de que la importancia del consumo y la actividad de los mercados depende de la prosperidad de las producciones aludidas, es axiomático que el capital, auxiliar indispensable y poderoso del trabajo, ha de venir precisamente de aquellas, toda vez que la industria agrícola, que es la que mas produce, es precisamente la que menos capitales crea. Así es que las grandes mejoras, las mas notables reformas y las mas poderosas empresas de explotación agraria nacen de capitales ajenos á la agricultura.

Espuso tambien que el crédito hipotecario no podia suplir la falta de capitales al menos á juzgar por lo que pasaba en este país, puesto que el único establecimiento de crédito existente en España, que fué ya un error fundamental el que exista uno solo, á partir de su fundacion, es decir en el espacio de mas de 20 años no habia realizado un solo préstamo en esta provincia, de modo que la provincia de Gerona no le debe al Banco Hipotecario la plantacion de una sola cepa, la roturacion de una sola hectárea de monte ni la construcción de una triste acequia de riego.

Dijo luego que habia pasado de moda, porque así le convino á cierta escuela económica, el decir que España es el granero de Europa, pero que en compensacion nos dijeron que nuestra Nación podia ser la bodega del mundo; y partiendo de este supuesto se abrió ancha brecha á nuestras barreras internacionales para dar salida á nuestros caldos, no importando gran cosa que por ella entraran como en avalancha innumerables productos que redujeron á la impotencia numerosas industrias, y el resultado ha sido que la industria fabril se halla herida de muerte y nuestros vinos se pudren en los toneles sin encontrar quien los compre; así es que abandonamos lo seguro por lo dudoso y sin dilatar la esfera de nuestro comercio, sin antes procurar que las naciones del Norte de Europa, mercado natural de nuestros vinos, los solicitaran, ni las repúblicas del Sud de América aumentaran sus pedidos, se creyó que bastaria un cambio de arancel para que pudiéramos labrar nuestras viñas con azadones de plata y la miseria apartara su odioso rostro de nuestra Nación digna de mejor suerte.

Terminó diciendo que serian tantos los ejemplos que podrian citarse del escaso éxito de ciertas medidas puestas en práctica para impulsar el desarrollo de la industria agrícola y de los tristes resultados de otros que de un modo mas ó menos directo han experimentado igual suerte, que se haria interminable bastando lo dicho para comprender que el país productor, que los que conocen prácticamen-

te y por su constante experiencia las dificultades que en el terreno de los hechos se oponen á la marcha desbarazada de la producción, se asocien y hagan oír su voz recurriendo á cuantos medios les sugiera su celo y su actividad para que la legislación se inspire en el verdadero modo de ser de la agricultura nacional.

Enseguida por el señor Secretario de la Sociedad Económica se dió cuenta de varias comunicaciones recibidas asociándose al pensamiento del meeting, entre las cuales es digna de especial mención la del Diputado á Cortes D. Alberto de Quintana.

Como resultado del acto, quedó redactado el acuerdo, resumen de las dos proposiciones anteriormente presentadas, del tenor siguiente:

«Los que suscriben piden que la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País al dirigir al Gobierno la exposicion que propone acerca de la informacion agrícola, consigne en la misma que (sin perjuicio de las medidas de carácter general que pueda tomar el gobierno para mejorar la situacion de la agricultura, entre las cuales debería tenerse mucho en cuenta la reforma de las cartillas evaluatorias bajo una base científica, procurando además hacer una depuracion de la riqueza, y librar de la onerosa carga de las contribuciones á las comarcas que no producen; facilitar los trasportes legislando sabiamente acerca de la materia de tarifas de ferro-carriles, así locales como combinadas; abrir caminos; encauzar rios; hacer canales; habilitar puertos; conservar y fomentar montes; instruir al labrador para apartarle de la rutina, y al efecto de conseguirlo mas facilmente de un modo práctico crear escuelas de capataces de cultivo; dar una nueva forma á las instituciones de crédito hipotecario facilitando la adquisicion de capitales á bajo interés; dictar las medidas necesarias para garantizar la seguridad personal en los campos; abaratar los procedimientos judiciales y disminuir el coste del papel sellado, con otras disposiciones respecto de las cuales para obtener un profundo conocimiento de las necesidades del país y la mas completa madurez del juicio, son de parecer de que debería ampliarse la actual informacion oral haciéndola extensiva á todas las provincias), para conjurar la crisis que sufren la agricultura y la industria, es de absoluta necesidad denunciar tan pronto como sea posible los tratados de comercio origen de la situacion que atravesamos, y que mientras esto no sea posible, adopte el Gobierno cuantas medidas estén en sus facultades para neutralizar los funestos efectos de aquellos, y además se rebajen la contribucion territorial y el impuesto de consumos, suprimiéndolo enteramente en las poblaciones de poco vecindario, y se suprima también el impuesto de derechos reales en las sucesiones directas y se rebaje respecto á las demás clases de transmisiones.»

Sometido el anterior acuerdo á la consideracion de la numerosa concurrencia, fué aprobado por unanimidad.

En este estado manifestó el señor Presidente cuanta era la satisfaccion que experimentaba por el valioso

concurso que habian prestado á la Sociedad Económica los señores allí reunidos representando las fuerzas vivas del país, y aseguró que el acuerdo que acababa de tomarse, original seria acompañado á la exposicion que la referida Sociedad no tardaria en elevar al Gobierno. Dió las gracias en nombre de la misma á todos cuantos le habian prestado su apoyo respondiendo al llamamiento de la Económica y especialmente á los Diputados que se habian adherido al pensamiento, á los delegados especiales de los varios Ayuntamientos allí representados, y á los oradores que con su elocuente palabra habian contribuido á ilustrar la cuestion; no menos que á la prensa de esta ciudad y de la provincia siempre dispuesta á defender la causa del país; y terminó proponiendo que en consideracion á la conveniencia de que se diera unidad á las gestiones que se practicarán para el objeto que se persigue en la exposicion hacedera se nombrara una comision que en su dia diera cuenta de sus trabajos y estudiara la manera de garantizar la vida y prosperidad de la producción en todas sus manifestaciones como reflejo del concurso allí congregado y representando todos los elementos allí presentes incluso los que no formaban parte de la Economía, de tal modo que fuese dicha Comision expresion genuina de los deseos y aspiraciones de todos los concurrentes incluso los que no fuesen socios.

En vista de cuya proposicion aceptado por aclamacion el proyecto y previa deliberacion entre los asistentes, se acordó por unanimidad que la mesa quedaba facultada para la designacion de la Comision mencionada que deberá componerse de cinco individuos á eleccion de la mesa.

Con lo cual quedó terminado el acto.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 3 Noviembre de 1887.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

De una y media á dos de esta tarde comenzará la vista ante la seccion segunda de lo criminal de esta Audiencia de la causa seguida contra el súbdito francés Mr. Hillairand, por asesinato frustrado en la persona del mariscal Bazaine, que tanto dió que hablar á toda la prensa de España y del extranjero. Segun tengo entendido el fiscal pide se imponga al acusado la pena de quince años de reclusion. Su defensor es el señor Figueroa, y sostiene que el hecho motivo de la causa es constitutivo de simple falta y alega como circunstancias atenuantes las de arrebató y obcecacion y la de haber obrado en vindicacion de una grave ofensa inferida á su patria; y como eximente la de locura.

Si no ocurre ningun contratiempo se reunirán hoy en casa del señor Bayo los señores Rato, conde de Estéban y Maluquer para redactar la circular que ha de dirigirse á los agricultores excitándoles á constituir la «Liga agraria.» Mañana tambien en casa de dicho señor Bayo, deben reunirse varios agricultores é indus-

triales importantes para ultimar todo lo conveniente á la celebracion del gran meeting proyectado para el próximo mes de Diciembre y en el que tomarán parte los representantes de los grandes intereses agrícolas de provincias.

Pasado mañana á las tres de la tarde, se reunirá bajo la presidencia del señor Canovas del Castillo la comision de reformas sociales, con objeto de examinar una razonada exposicion que se ha recibido en esta, de un gran número de obreros catalanes, encareciendo la necesidad de unas leyes de trabajo que regulen y mejoren su condicion y pongan término al desconcierto económico industrial que segun dicen impera en el ramo fabril entre las fábricas de las ciudades y pueblos rurales.

De política, nada de particular. Hace media hora que están reunidos los ministros en Consejo bajo la presidencia de S. M. No se le dá importancia alguna. Terminado este, se reunirán en consejo los ministros de la Corona.

Créese que en este Consejo quedará resuelto definitivamente si el acto de apertura de Cortes se verificará en el Senado ó en el Congreso. Los mas se inclinan á creer que sea en la alta Cámara, porque la última visita que S. M. la Reina hizo á las Cortes, fué al Congreso, y la jurisprudencia establece el turno entre ambos Cuerpos Colegisladores: por lo tanto corresponde de derecho al Senado.

El Corresponsal.

Paris 3 de Noviembre de 1887.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Las olas suben ya á tanta altura, que es muy posible que hoy mismo hagan naufragar el gabinete Ruyier. En los pasillos de la Cámara de diputados circulaban ayer tarde amenazadores rumores, contra ese ministerio que lleva cinco meses de agitada existencia, combatido por adversarios y protegido por enemigos. Si hoy á última hora nos llega la noticia de la dimision ministerial, no será debida á la informacion parlamentaria dirigida contra el señor Wilson, la cual piden casi todos los diputados, sino que se deberá á los créditos que pide el gobierno.

Los dos millones de francos que el Presidente del Consejo de ministros reclama para «fondos secretos» quizás den el último empujon á esta situacion vacilante.

Los rumores de dimision presidencial vuelven á inquietar al público. Segun se asegura, el señor Grey está cada vez mas resentido de la determinacion de la Cámara de diputados, al querer votar la informacion que hierde de un modo tan terrible á su yerno. Tambien corre otro rumor, pero con mucha reserva que el Senado proyecta un golpe de estado en favor del conde de Paris. En una palabra, la atmósfera política está tan negra que no es fácil indicar el punto

en el cual debe descargar le tormenta que aclare la situación.

Ya el día que uno de nuestros redactores tuvo la honra de ser recibido por el eminente escritor, D. Julio Simon, hablando del escándalo Caffarel le dijo: No soy partidario del escándalo, y este todavía lo condena más que ningún otro; no se debía haber hecho esa triste publicidad. Pues bien, el notable artículo que ese gran político ha publicado en *Le Matin*, contiene la misma protesta que acabamos de referir y añade: Condeno todo ese ruido y ese estrépito que no puede hacer más que daño. Al oír todas esas diatribas parece que las cruces de honor se venden como moneda corriente, que todos los empleados de nuestros ministerios negocian los favores ministeriales y que la mayoría de nuestros oficiales son honrados, porque no se les presenta ocasión de no serlo. Los enemigos del orden, que también son los enemigos del ejército y los enemigos de Francia, que buscan todos los pretextos para calumniarnos, no necesitan que les prestemos ayuda con nuestras exageraciones.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

A pesar de estar propensa a lluvia la noche, y de haber en las calles bastante barro, los elegantes salones del Casino Gerundense de esta capital se vieron anteanoche más concurridos y animados, si cabe, que en el baile primero de ferias.

La Junta de la Sociedad, galante como siempre, dispuso que en coche fueran recogidas las familias y acompañadas luego a sus casas, como también por la lluvia debió haberlo hecho la noche del primer baile.

Morenas de hermosos ojos negros, penetrantes como puñales; rubias de dulce mirada y seductor porte; triqueñas encantadoras y airoas, todas bellas, todas gentiles, todas elegantísimamente prendidas, luciendo esos ricos trajes que tan merecida nombradía dan a los bailes de nuestro aristocrático Casino, concurrieron a sus salones a ser una vez más el encanto de la pollería.

Asistieron al sarao, si la memoria no nos es infiel, las señoritas hisbalenses Hipolit, Serra, Vehí y Puig, las barcelonesas Plaja, Esterás, Pons y Lagrifa, la figuerense Forniol y las gerundenses Capellá, Tolsana, Taxil, Pagés, Quintana, Campderich y algunas otras que no recordamos, sin perjuicio de que en el salón-café había, a la expectativa, varias otras bellas y distinguidas señoritas forasteras y de esta capital.

El baile terminó a las 4 de la madrugada, y la concurrencia salió pesada de él deseando sea un hecho el anuncio de reunión para esta noche.

—Con motivo de celebrarse ayer la fiesta cívico-religiosa en honor a

los que perecieron defendiendo esta plaza durante los memorables sitios de 1808 y 1809, se colocaron en el frontis de las Casas Consistoriales el retrato del invicto general D. Mariano Alvarez de Castro, y los nombres de los que más se distinguieron en aquellas gloriosas jornadas.

—El Teatro de San Carlos de Lisboa, ha sido iluminado con luz eléctrica, con muy buenos resultados.

—Nuevos experimentos se verifican entre Bruselas y Uccle para la tracción eléctrica de los tranvías y se aspira a que resulte el coste de ella, tres veces menos que con motor animal.

—Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Montilla, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Manuel Gil Maestre, Subdirector general que era del cuerpo de Seguridad.

—A los que tienen fé ciega en los curanderos, les recomendamos la lectura de las siguientes líneas que tomamos de un colega reusense:

«A fines de junio último un mozo de la estación de Salou se presentó al médico con la mano derecha hinchada. Recetó el facultativo una aplicación de sanguijuelas y un emplasto emoliente, ordenándole volviera al siguiente día; pero el enfermo, dado de baja en la estación, no volvió a presentarse al médico, sino que instalado por su mujer que vivía en Tortosa, se entregó en manos de un curandero de Roquetas, quien lo ordenó emplastos y medicamentos tan acertados y eficaces, que a fines de setiembre el enfermo se vió precisado a presentarse de nuevo al médico, que no pudo menos de horrorizarse al ver una mano sin dedos, caídos a pedazos por la gangrena hasta las últimas falanges, y presentando un informe muñón asimismo gangrenoso.»

—En el programa del Certamen artístico-literario que el Consejo General de la Exposición de Barcelona publicó el 27 de Julio último, y que nosotros hemos reproducido, aparece estampada por error de caja en el artículo 2.º, que el autor premiado se le regalarán, además de las 2.500 pesetas en que consiste el premio, cien mil ejemplares de la obra que haya merecido esta distinción.

Aunque todas las personas que tienen en su poder el citado programa y las interesadas en conocerlo, habrán comprendido la enormidad de la errata, nos apresuramos a hacer público, instados por el señor Vicesecretario de dicho Consejo, que es ciento el número de ejemplares a que tendrá derecho al autor premiado.

—En la Audiencia de Cadiz se ha visto la causa instruida contra el juez de primera instancia que fué de aquella y esta ciudad, D. Pedro Fernandez Luz, por usurpación de atribuciones al seguir entendiendo en los autos interpuestos por la Compañía de alumbrado de gas Lebón contra varios acuerdos del Ayuntamiento, a

pesar de estar requerido de inhibición por las autoridades administrativas. El fiscal reformó sus conclusiones, solicitando la absolución, por no haber apreciado sino error en la conducta del procesado.

—Po los guardias civiles del puesto de Vidreras ha sido detenido el vecino de Caldas de Malavella Juan Barnés y Taulés, como presunto autor del incendio de tres pajares del manso Justafre del término de dicha Villa en la noche del día 29.

—El día 30 del pasado Octubre fué herido en la pierna el vecino de San Hilario Sacalm, Ramon Moragas Llopis, por su convecino Ramon de casa Quim, sin que hasta la fecha haya podido ser capturado el agresor.

—Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ordena a los alcaldes de los pueblos de Vidreras y San Salvador de Breda, se presenten en la Sucursal del Banco en esta ciudad, al objeto de hacerse cargo de los recibos para el cobro de las contribuciones correspondiente al segundo trimestre del año económico actual.

—Ha sido capturado por la guardia civil del puesto de Espolla, Joaquín Alemany Geli, vecino de Rabós de Ampurdá, por estar reclamado por el juzgado de Figueras.

—A las nueve de la noche de hoy tendrá lugar en los salones de la sociedad «Odalisca» el quinto y último baile de ferias, el cual como sus anteriores promete estar muy concurrido.

—Pretende un doctor austriaco haber descubierto que la tuberculosis proviene de la introducción de celuloza en la sangre y bajo este conocimiento, curar la tisis en todos sus períodos.

—Al anoecer de anteayer descargó sobre nuestra ciudad un fuerte aguacero seguido de rayos y truenos, el que impidió se vieran concurridos como los demás días, la feria y paseos.

—Por ser ayer el penúltimo día de ferias, se vió muy animado el mercado de esta ciudad, siendo muchos los forasteros que aprovechando la benignidad del tiempo, vinieron a disfrutar de los festejos que se celebraron.

—Ayer llegó a esta capital, el cuadro que el pintor pensionado por la Excm. Diputación provincial don José Pagés Ortis, ha remitido desde Madrid con destino a aquella corporación, del cual nos ocuparemos otro día.

—A causa de la gravedad en la enfermedad que hace tiempo sufre el empresario del Teatro D. Ramon Cullí, parece ha habido algún disturbio entre la compañía; que deseamos se arregle cuanto antes en bien de los artistas y del público aficionado a aquella clase de espectáculos.

—Quien verdaderamente desee librarse de toda callosidad o uñas gordas en el acto, lea *Escofina Losada* en 4.º plana.

Garrotillo *difteria y angina gangrenosa* se curan radicalmente con la POCION BRÚ que además preserva del contagio.—*Botica de la Corona.*—Gignás, 5, Barcelona.—En Gerona, *Farmacia del Dr. Vivas, Cort-Real 17.*

CRÓNICA JUDICIAL

(Audiencia de lo Criminal.)

Para el día 7 de este mes está señalado el juicio oral de la causa sobre disparos de arma y lesiones seguidas contra P. F., V. LL. y J. M., defendido éste por los señores Viñas y Negre y los dos primeros por los señores Massa y Corominas.

CONSTITUCION 9. (Arcos).

Quincallería. Liquidación de verdad. El que no quiera creer en ella que apronte dinero y le venderán los géneros y estantería. Pago convencional.

Almorranas se curan con la infalible POMADA ANTIHEMORROIDAL de SEGALA que cuenta más de 30 años de experiencia.—Prospectos gratis.—*Botica de la Corona.*—Gignás, 5, Barcelona.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santos Severo obispo y mártir y Leonardo confesor.

SANTO DE MAÑANA. Santos Florencio obispo y confesor y Amaranio mártir.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Pedro.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SIN RIVAL EN EL MUNDO

Reloj de Torre Universal Económico.

Lo acaba de inventar después de año y medio de reiterados desvelos é improbos trabajos, el industrial don Pablo Amiel y Naudelló, vecino de Reus, con patente de invención por 20 años, obtenida con general aplauso de los miembros del Conservatorio de Artes de la villa y Corte de Madrid, en 7 de Mayo del presente año.

Dicho reloj ofrece las garantías más ventajosas que desearse pueda, por su simplificación, solidez y economía y está destinado a reformar de una manera notable la maquinaria en el arte de la relojería.

Con solo tres ruedas marcha perfectamente y marca con precisión y repite las horas y cuartos con matemática exactitud.

¿Hubiérase jamás llegado a idar simplificación tal, reduciendo a tan exiguo guarismo las principales piezas de un reloj? ¿No es esto haber llegado ya al *non plus ultra* del perfeccionamiento en la relojería?

Es sumamente económico: el poco material que se necesita para su construcción, permite que pueda venderse de una manera baratísima y a precios muy reducidos; de balde pudiéramos decir relativamente a los de complicadas ruedas ó de comun sistema.

Es sólido: pues a medida que se evita el roce en las piezas de engravación, se desprende que no hay tanto obstáculo en la marcha y regularidad del movimiento, permitiendo sea más firme su duración.

El menos inteligente en maquinaria lo puede cuidar y desmontar con suma facilidad.

Cualquiera que desee entablar negociaciones con el inventor, dirijase a dicho señor, calle San Pedro Alcántara.—*Reus.*

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS.—Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin

estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:
1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el ínfimo precio de 40 pesetas.

Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.º—BARCELONA.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

ALEGRÍAS COUZY

Nueva galleta, especial por su exquisito gusto y agradable sabor; agregada al caldo ó á la leche por medio de la ebullición, se obtiene especialmente para los niños y personas delicadas una sopa nutritiva y de fácil digestión.

Advertencia al público.

El gran éxito que ha obtenido esta tan acreditada galleta, ha dado motivo á que varios especuladores la hayan falsificado, de lo que avisamos al público no se deje sorprender con imitaciones, pues en las nuestras va impresa la marca de fábrica Alegrias Couzy, y además se distinguen fácilmente por su aroma y exquisito sabor.

Juan Couzy, fabricante único, San Pablo, 113, Barcelona.—De venta en las confiterías y tiendas de comestibles.

Pedid siempre galletas Alegrias Couzy.

2-4

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: Las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RÍÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA: Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cálculos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Exp.º: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

ESCOFINA-LOSADA CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPAÑA Y FRANCIA

A 1, A 2 Y A 4 REALES UNA

La Escofina-Losada es de chapa muy delgada, de metal blanco y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebarba muy finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo, uñas gordas y grandes callos de las plantas de los pies, convirtiéndolo todo en una especie de harina impalpable, cuyos pies quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor ni riesgo alguno. Es falsificada si no tienen estampado: «Escofina-Losada.» Las hay falsificadas é imitadas. Las de 4 reales tienen forma de cuchilla para apurar con mas facilidad la raíz del callo. Aquí no cabe charlatanismo puesto que se devuelve su importe á las 24 horas sino satisface.—¿Quién por un real no evita padecer de los pies?—Central de España, Preciados, 38. R. Losada, en Madrid, (antes Silva, 7 y 8); y en Gerona, calle de la Cort-Real, 4, Farmacia del Dr. Ametller y Viñas.

AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la band-ina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluqueria de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barab. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales.

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA.

El Elixir del celebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapón esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

60 AÑOS DE ÉXITO



PILDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2 Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos.—Exíjase la firma y el nombre Píldoras Moulin sobre cada caja.—Con la Pomada dermatica Moulin, curan tambien las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr.—Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

UNA PRUEBA MAS.

Don Barolomé Martí, agricultor, natural y vecino del pueblo de Gabussas, distrito municipal de Vilopriu, partido y provincia de Gerona.

Cieráfico: Que despues de cinco años que estaba sufriendo y padeciendo de una hernia umbilical, me hallé completamente curado á los cuatro meses, con el tratamiento de Mr. Carlos Nott n, hespecialista, herniario, sin haberme detenido de hacer mi trabajos de agricultor, excepto los de gran fuerza.

Y para que conste y á satisfaccion mia, le doy el presente en Gerona á diez de Junio de 1887.—Bartolomé Martí.

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 38, desde el dia 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes gran fonda des Italiens. En Figueras el dia 11 de cada mes, fonda del Comercio.